

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Según los horarios de exámenes hay aulas en dos pabellones:

- a. En pabellón C está “salón de columnas” y aula C3.**
- b. En pabellón B está aula B14 y B15.**

Según estas dos posibles ubicaciones de exámenes los alumnos tendrán que situarse para entrar del siguiente modo:

1. En Pabellón C (salón de columnas y C3), el alumnado entrará y saldrá al aula por la **entrada** del edificio C y al instituto por el **acceso secundario** ubicada en la calle “Paseo de la Universidad” dibujada en plano adjunto.
2. En Pabellón B (Aulas b14 y b15), el alumnado esperará, entrará y saldrá por la única entrada del pabellón B y al instituto por **el acceso principal** ubicado en la calle “Paseo de la Universidad” dibujada en plano adjunto.
3. El profesor se encargará de realizar el llamamiento de su alumnado en el lugar de encuentro establecido a tal efecto (espacio abierto suficientemente grande para que se puedan cumplir las medidas de distanciamiento). No podrán acceder al interior de los edificios ninguna persona diferente a las convocadas a examen, exceptuando los acompañantes de quienes puedan precisar asistencia, que podrán acompañarlas hasta el lugar de la realización de la prueba tanto para la llegada como para la salida. Los acompañantes deberán abandonar el lugar de realización de la prueba una vez que decaiga su labor.
4. Con antelación al inicio de la prueba, el profesor deberá tener preparada sobre cada una de las mesas que ocuparán los alumnos toda la documentación necesaria para realizar los exámenes (enunciados de las pruebas, tablas, formularios, etc). El alumnado, al finalizar la prueba dejará su ejercicio sobre el pupitre para que sea recogido por las personas encargadas.
5. Antes de que el alumno entre al centro se le advertirá de que no deben hacerlo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con Covid-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de Covid-19, o en periodo de cuarentena domiciliar por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles o diagnosticada de Covid-19.
6. Se ofrecerá información acerca de las medidas clave de prevención antes de la realización de la prueba: higiene de manos, distancia interpersonal mínima de 1.5 metros, uso correcto de mascarilla.
7. En la medida de lo posible, siempre que la propia instalación y las condiciones meteorológicas lo permitan, todas las dependencias ocupadas tendrán ventilación permanente con aire exterior, siendo aconsejable mantener la ventilación cruzada (ventanas y puertas abiertas en lados opuestos de la dependencia).

8. No estará permitido compartir material, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.
9. El profesorado que asista a las pruebas deberá mantener la distancia de seguridad oportuna en todo momento, incluso para resolver las dudas del alumnado.
10. Puede valorarse, si fuera necesario la utilización de guantes de un solo uso en los momentos de contacto estrecho con el alumnado como la identificación, entrega y recogida de exámenes o resolución de dudas o incidencias.
11. El profesor elaborará un croquis con la ubicación exacta del alumnado en el aula, que custodiará para el caso de que se le requiriese en un momento posterior.

